WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 MAR. 2025
RECIBIDO
Hora: 12:21

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16319

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **5 de abril de 2025**, el **distrito de Buena Vista Alta**, de la **provincia de Casma**, **región Ancash**, cumple su **nonagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 5,645 habitantes del distrito.

Que, el **5 de abril de 1935**, durante el gobierno del ex presidente Óscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Buena Vista Alta**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8075**, que en su Artículo 1° dice: crease de Buena Vista Alta en la provincia de Santa, del departamento de Ancash; la capital del nuevo distrito será el pueblo de Buena Vista Alta. Artículo 2° El nuevo distrito de Buena Vista Alta se compondrá de los caseríos de Huanchuy, Olivar y Buena Vista.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Buena Vista Alta**, de la **provincia de Casma**, **región Ancash**, por su **XC aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Luis Llantó Yupanqui, alcalde del **distrito de Buena Vista Alta**, de la **provincia de Casma**, **región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Buena Vista Alta**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:07:23-0500